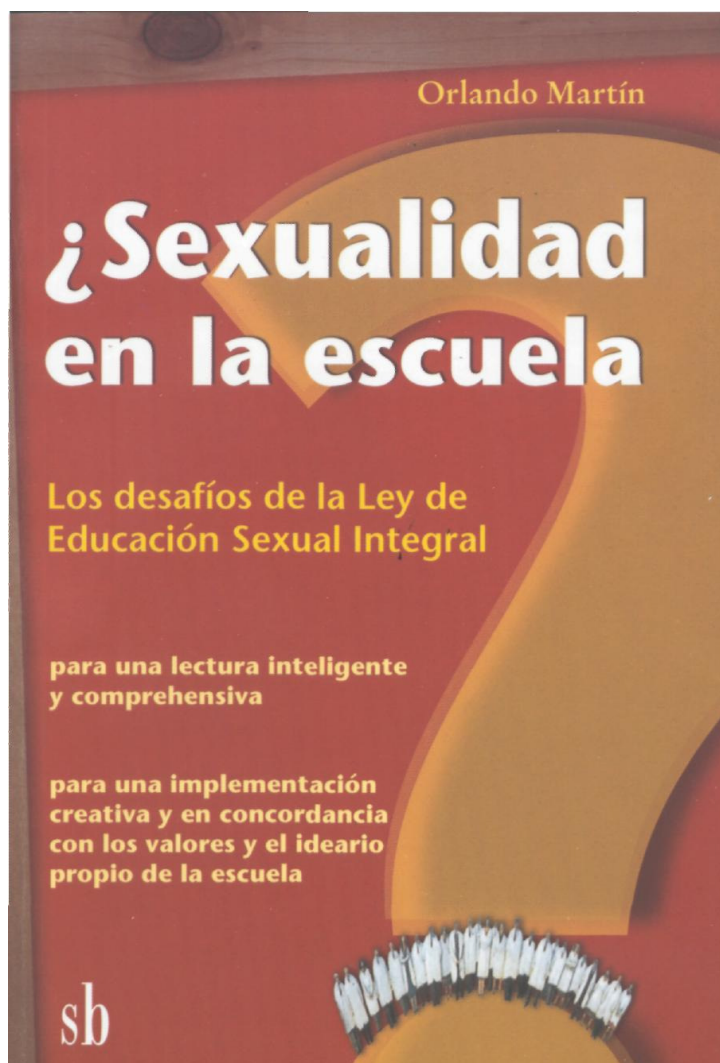


¿Sexualidad en la escuela?

Los desafíos de la Ley de
Educación Sexual Integral

Por Orlando Martín



Editorial SB

**Buenos Aires
(Argentina)**

**Primera
edición: 2007**

**Este material
es de uso
exclusivamente
didáctico**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
1. UNA LEY DE DERECHO.....	13
Una ley desde los derechos humanos	
1.1. EL PUNTO DE PARTIDA DESDE LOS CHICOS Y CON LOS DOCENTES.....	13
1.2. EL PUNTO DE PARTIDA CON LOS PADRES.....	16
1.3. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	17
2. ¿EN QUÉ ANTROPOLOGÍA SE SUSTENTA LA LEY DE EDUCACIÓN?	23
- Qué significa educación sexual integral	
- Objetivos y contenidos	
2.1. ENFOQUES PARCIALES EN SEXUALIDAD Y EN EDUCACIÓN SEXUAL	23
2.2. ENFOQUE COMPREHENSIVO E INTEGRAL	24
2.3. ¿CUÁL ES EL ENFOQUE DE LA LEY?	26
3. DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN.....	35
3.1. CONCEPTO DE GÉNERO.....	35
3.2. GÉNERO Y COEDUCACIÓN. GÉNERO Y MODELOS EDUCATIVOS	40
3.3. LA ESTRATEGIA PREVENTIVA Y EDUCATIVA EN SEXUALIDAD Y AMOR	44
4. UNIVERSALIDAD Y CONTENIDOS.....	47
- Inclusión, equidad	
4.1. UNIVERSALIDAD	47
4.2. CONTENIDOS.....	47
4.3. ALGUNOS CONTENIDOS Y SUGERENCIAS	48

5. DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN	53
INTRODUCCIÓN.....	53
5.1. INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN.....	55
5.2. CURRÍCULO.....	61
5.3. FRENTE A LAS NUEVAS PROPUESTAS DE LA OMS, DE LA UNESCO Y DE LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.....	63
5.4. EL GRAN DESAFÍO: LA TRANSVERSALIDAD	64
5.5. ALGUNOS PASOS CONCRETOS PARA EMPEZAR.....	66
CONCLUSIONES.....	71
6. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA FAMILIA Y LA NECESARIA CONJUNCIÓN DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA	73
6.1. LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD	74
6.2. PADRES-ESCUELA	81
7. CON POLÍTICAS CONSISTENTES, CON DIRECTIVOS Y DOCENTES CAPACITADOS Y ENTUSIASMADOS	97
7.1. POLÍTICA NACIONAL ORGANIZATIVA Y PEDAGÓGICA	97
7.2. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA POR JURISDICCIONES O PROVINCIAS. LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS DOCENTES	101
EPÍLOGO.....	125
ANEXO I° HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA.....	127
ANEXO II° LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	131
ANEXO III° DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.....	137
BIBLIOGRAFÍA.....	139

3. DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN

¿Qué dice la ley en "perspectiva de género" y en prevención? En los objetivos del Art. 3º señala explícitamente:

- *"d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.*
- *e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres".*

A esto debemos agregar la aplicación de las leyes enunciadas en el Art. 2º.

Consideremos estos temas con cierto detenimiento.

Hoy es frecuente hablar de "género", "perspectiva de género", "identidad de género", "roles de género", etc. Es un tema muy delicado y decisivo para enmarcar correctamente el tema de la educación sexual integral.

Es necesario formularnos varias preguntas:

- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de "género"?
- ¿Qué expresa la ley?
- ¿Cómo trabajaremos para que no quede en meros deseos y continúen los estereotipos culturales del abuso y de la prepotencia?

3.1. CONCEPTO DE GÉNERO

Género es la apreciación conceptual que incluye los aspectos somáticos, psicológicos, sociales, culturales, axiológicos y pedagógicos sobre qué es ser mujer y qué es ser varón, el vínculo entre los sexos y el ejercicio de la paternidad y la maternidad, (ver Martín, O. - Madrid E., *Didáctica de la educación sexual*).

Cuando hablamos de género en sexualidad nos referimos a las expectativas, valores, prescripciones y mandatos pertinentes al varón y a la mujer en un contexto determinado. De aquí el concepto que aporta la sociología: "conjunto de significados contingentes que los sexos asumen

en el contexto de una sociedad dada". *Género, por lo tanto, es el conjunto de pautas de comportamiento del varón y de la mujer en una determinada cultura o sociedad.*

El concepto de género proporciona nuevos datos. Nosotros lo incluimos en el ***Sistema Integrado de Sexualidad (SIS)***, en el marco comprensivo-personalista. Es necesario destacar dos notas:

1. El enriquecimiento cualitativo del concepto: reunimos aspectos antropológico-axiológicos y pedagógicos, necesarios para que los nuevos aportes se efectivicen en la vida de cada persona y en el vínculo entre los sexos.
2. La ampliación dimensional del concepto se refiere, generalmente, a un área personal (muy típica de una antropología y cultura individualista como la que vivimos); señalamos que el género incluye, además, la *dimensión social y creativa-procreativa* que, en lenguaje concreto, es la dimensión vincular-amorosa, la dimensión fecunda de la maternidad-paternidad y el afrontamiento socio-laboral, conjunto de mujeres y varones para una civilización mejor.

Esta apreciación sobre la sexualidad es una realidad humana que, en este siglo, ha sufrido cambios cualitativos impresionantes, aunque éstos sean dispares de un contexto a otro. Hablar de género es preguntarse qué es ser mujer o varón hoy, cómo se aprende esto o aquello referido al rol sexual, a la identidad masculina o femenina, al rol de esposa-esposo, padre-madre; preguntarse por qué los varones tienen determinados tipos de problemas mientras las mujeres sufren otras situaciones, o por qué ocurren determinados conflictos en las familias.

En este capítulo no abordaremos ni el origen del tema ni las repercusiones en la vida de acuerdo al modo como se haya realizado esta asignación y asunción del género.

Sólo señalaremos cómo se adquiere y construye el género, y algunas pinceladas sobre la situación actual.

Hay tres momentos en la adquisición y construcción del género (momentos mutuamente implicados y con variaciones muy grandes de acuerdo a los diferentes contextos socio-culturales y familiares). Estos momentos son:

- a. **La atribución, asignación o rotulación de género:** es la ***heteroclasificación*** que la familia y otras personas significativas hacen apenas nace un bebé. Identificar un cuerpo ("sexo", especialmente los genitales)

moviliza un conjunto de sentimientos: se desarrollan expectativas, comienzan a aplicarse las prescripciones y estereotipos que ese grupo tenga acerca del hijo-hija, de su significación y del modo de vestirlo y criarlo de acuerdo a su sexualidad femenina o masculina.

b. Identidad de género: mencionaremos dos aspectos:

- el *núcleo básico*, el sistema ideo-afectivo-emocional más primitivo (consciente o inconsciente). Es la "*autoclasificación*" de género, la pertenencia a un grupo determinado (varón o mujer, "soy nene"; "soy nena");
- la *identidad propiamente dicha* se inicia con el nacimiento y acompaña toda nuestra existencia. Esta identidad se "aprende", y en ella tienen una incidencia fundamental las prescripciones y valoraciones que se dan en cada grupo familiar, social, cultural y religioso. El aprendizaje de la identidad no es fácil. En el contexto de devaluación del sexo-mujer, era y es muy duro desarrollar esa identidad; en la situación inversa, la identidad masculina sufre muchas confusiones.

c. Rol de género: es el conjunto de expectativas y conductas esperables o consideradas apropiadas para un sexo determinado. Este ideal masculino o femenino se construye en un "patrón cultural", un modelo que circula anónima e invisiblemente, pero que es suficientemente adjudicado y normatizado hasta el estereotipo. Ejercerá una fuerte presión interna y se expresará como "natural".

Sintetizando, la sexualidad es un modo de ser humano (lo genérico), es ser mujer o varón. Es nuestro modo peculiar - masculino o femenino-de percibir, sentir, valorar y actuar ante uno mismo, ante el otro sexo, ante el mundo y ante Dios.

Por lo tanto, esta vivencia y comprensión (masculina o femenina) posee tres cualidades:

1. *De autopercepción* y valoración: sentido personal de crecimiento y realización, roles y funciones personales, profesionales, sociales, etc.
2. *De comunicación*, vinculación y lenguaje con el otro sexo: sentido unitivo, amoroso, gozoso (o una convivencia desastrosa).
3. *De trascendencia creativa y procreativa*: sentido fecundo y constructivo de la sexualidad; sentido procreativo, la paternidad y maternidad.

Asumida integralmente, la sexualidad produce el gozo de vivir, la alegría de ser varón o mujer, tanto en la pareja conyugal como en la vida de soltero.

En esta comprensión "personalista", la dedicación a una causa, el placer sexual, la paternidad y la maternidad quedan redimensionados en el amor como don de sí solidario y cooperativo.

¿Cómo ocurre hoy la construcción del género y de los vínculos?

La literatura que denuncia la violación, el desprecio, la discriminación, el abuso por cuestiones de género es impresionante, no sólo en nuestro país, sino en toda Latinoamérica.

En el Congreso Internacional de Sexología (Buenos Aires, 10/2006) se aportaron datos escalofriantes:

- **Violencia hacia la mujer:** en Uruguay muere una mujer por violencia doméstica cada nueve días. En un tercio de los hogares de Montevideo y Canelones está presente este tipo de violencia, y en uno de cada diez hogares las mujeres se encuentran sometidas a violencia sexual. Esta situación se observa en todos los niveles socio-económicos (ver Banco Interamericano).
- **Abuso sexual infantil:** el 8% de las mujeres encuestadas en el estudio de referencia fue abusada sexualmente de niña; estos valores coinciden con estudios retrospectivos realizados en otros países.
- **"Causas" de la violencia doméstica** y en especial del abuso sexual: entre las causas más importantes, queremos destacar:
 - Variables actitudinales de control hacia la mujer: *la molestia de la pareja si no sabe dónde se encuentra a cada momento* aumenta 2.3 veces la probabilidad de violencia; *si habla con otros hombres*, aumenta la probabilidad de violencia en 2.2 veces; finalmente, si la pareja se molesta cuando se relaciona con su familia, aumenta en 1.5 veces.
 - La experiencia de maltrato infantil aumenta la probabilidad de violencia en 1.9 veces. Así como la ideología machista se encuentra en el origen de la violencia hacia la mujer, la violencia hacia los niños, especialmente el abuso sexual, tiene su origen en una sociedad "adultocéntrica", en la que los niños son considerados "propiedad privada".

El imaginario social latinoamericano no concibe una familia que "pueda atentar contra los niños a quienes debe amparar". Tampoco concibe un Estado incapaz de contener estas situaciones de violencia. Los

medios, por su parte, frecuentemente refuerzan ese imaginario imperante, y contribuyen a generar un manto de silencio frente a la violencia infantil, principalmente frente a la violencia sexual, reforzando su invisibilidad. En la sociedad, en los estados y en los medios existen manifiestas formas de maltrato infantil "institucionalizadas", que no son reconocidas como tales, por lo que, como consecuencia, no reciben respuestas adecuadas (Comisión Europea).

Para prevenir las situaciones de abuso sexual infantil, los niños deben recibir, desde su más tierna infancia, la información necesaria que les permita conocer su cuerpo y el lugar que ocupa la función sexual. Asimismo, educar en la autoestima reforzará su posibilidad de negarse al abuso y/o denunciarlo.

La situación de violencia y los jóvenes

En la investigación anteriormente mencionada (prevalencia de violencia doméstica), se constató que en los hogares constituidos por jóvenes de entre 15 y 21 años, sobre los cuales se trabajó con una sub muestra de tendencias, la prevalencia de la violencia doméstica triplicó la de los hogares adultos (64% de los hogares de jóvenes), y la violencia sexual se constató en el 18% de esos.

Es digno de considerarse que, en su mayoría, estos hogares están constituidos "obligatoriamente", a causa del embarazo adolescente. La asociación entre una ideología autoritaria de género y la violencia doméstica también está estadísticamente demostrada. Por lo tanto, cualquier política de prevención de violencia doméstica debe necesariamente incluir una política de educación sexual enmarcada en la crítica de las percepciones, concepciones y evaluaciones que sobre el género se actualizan en la vida cotidiana, y basarse en la autoestima, especialmente en las mujeres. Establecer esta política en todos los niveles de la educación es condición necesaria para cortar los espirales de repetición de la violencia doméstica.

Pistas para la acción

La rica experiencia acumulada en el transcurso de los últimos años en el desarrollo de programas y acciones desde instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil merece ser considerada, rescatada y aprovechada en el momento de diseñar una política pública de educación sexual.

Es sensato pensar que hay mayores probabilidades de incorporar la educación sexual (formal, informal y no formal) si ésta se vincula con los programas y servicios existentes; de esta manera se potenciarán las acciones, se evitará la superposición de esfuerzos y se administrará eficientemente los recursos disponibles.

32. GÉNERO Y COEDUCACIÓN. GÉNERO Y MODELOS EDUCATIVOS

Por motivos prácticos, ya no se duda de la coeducación en la escuela.

Pero existen motivos científicos que avalan su necesidad, y es necesario explicitarlos para realizar una adecuada educación integral de la persona humana sexuada. Estos aportes provienen de:

- la antropología del vínculo relacional;
- la psico-sociología de la identidad de género.

Cuando hablamos de género en sexualidad, nos referimos a las expectativas, valores, prescripciones, mandatos, etc. pertinentes al varón y a la mujer en un contexto determinado. La sociología lo define como el "conjunto de significados contingentes que los sexos asumen en el contexto de una sociedad dada". ***Género, por lo tanto, es el conjunto de pautas de comportamiento del varón y de la mujer en una determinada cultura o sociedad.***

En esta comprensión "personalista", la dedicación a una causa, el placer sexual, la paternidad y la maternidad quedan redimensionados en el amor como don de sí.

Relacionemos estos conceptos de género con los de sexo y sexualidad:

El sexo o ***pulsión sexual*** (TRIEB) es la dimensión biológica, y se refiere a los aspectos bio-anátomo-fisiológicos y al intercambio sexual en sí mismo. Cada célula del cuerpo, con sus cromosomas, habla del sexo de cada persona y de la pulsión con la cual nacemos, que se desarrolla durante el proceso de sexuación. Todo este proceso dará lugar a la madurez sexual, que incluye la ovogénesis y la espermatogénesis con la probabilidad de actividad, encuentro sexual y la consiguiente reproducción. Es ser macho o hembra. **Con el sexo se nace, y tiene su propio dinamismo.**

La ***sexualidad***, el afecto y eros es lo femenino-masculino, la persona sexuada, el individuo que intenta llegar a ser mujer o varón. Interpreto esa realidad sexuada desde lo psico-afectivo-emocional y las características

que requiere ese proceso para poder advenir a esa madurez psico-afectiva con roles y capacidades para ser realmente considerado como adulto en una sociedad y cultura determinadas. La persona sexuada obrará de acuerdo a esa valoración. **Esta sexualidad es fruto de un aprendizaje.**

En este proceso, el *género* es la consideración psico-socio-cultural y pedagógica de la identidad femenina o masculina del varón y la mujer en una determinada sociedad; es un concepto holístico, totalizador, cargado de valor y prescripciones. **El género se asume o se rechaza, se enriquece o distorsiona.**

El devenir histórico de los géneros

¿Qué ocurrió históricamente con los géneros? ¿Existió una valoración ecuánime de cada uno? Si existió una asimetría, ¿cuándo y por qué se produjo? ¿Por qué surgió la dominación de un sexo por el otro? ¿Por qué esa hostilidad? ¿Cómo y cuándo surge el posicionamiento diferente? ¿Qué luchas se originaron y cuáles están ocurriendo?

La formulación de estas preguntas manifiestan que, efectivamente, hemos constado la lucha y la dominación de los géneros, porque hubo -tal vez todavía exista- una subestimación de uno de los sexos. Sabemos que al "principio" no fue así: Dios los creó varón y mujer y les dijo: "Creced y multiplicaos". En el relato más primitivo, la mujer surge de la contemplación del varón, de "su costado", como "huesos de sus huesos, carne de su carne".

Más tarde el varón dominó a la mujer, a la que se denominó "sexo débil" y se asignó un determinado lugar. Pero luego sobrevino un movimiento poderoso, la "liberación femenina", que provocó un nuevo cambio, un proceso en el cual todavía nos encontramos.

Mi intención en este apartado es aproximar una temática, discutida y controvertida por momentos, que constituye un signo de los tiempos: la búsqueda de identidad de la mujer y del varón, y de una vida más digna en ese lugar profundo e íntimo que es la relación y reciprocidad de los sexos.

Perspectiva de género y educación

En nuestro país, el tema del "género" y de la "perspectiva de género" ha generado fuertes polémicas, conflictos institucionales, renuncias de equipos técnicos del Ministerio de Educación y Cultura.

Frente al tema género se han presentado posturas teóricas *extremas*:

- Por un lado, la *posición bióloga*, que por facilitar y defender la identidad biológica y la reproducción, descarta, disminuye y desvaloriza el aporte sociocultural ("biologismo reproductivo").
- Por otra parte, la *cultura socioculturalista*, que en su afán de enfatizar y defender las riquezas y prescripciones sociales, las fuertes presiones de la libertad en la elección y decisión sexual, descarta la condición humana básica, el dato biológico dado, reduciéndolo a un problema individual y de poder (perspectiva de género absoluto).

Cuando las posiciones se endurecen, ya no queda lugar para el diálogo, se exageran los aspectos parciales y el tema se resuelve desde el poder. Nosotros hemos señalado, en reiteradas ocasiones, que el género es una apreciación psico-sociocultural del sexo y de la identidad que no puede prescindir de lo *biológico* ni reducirse a lo meramente individual.

Esta apreciación enriquecedora del sexo y de la sexualidad es también extensiva al rol de esposa-esposo, madre-padre, ya que estas consideraciones socio-culturales son prescriptivas no sólo para la identidad personal, sino para los roles vinculares y familiares.

Frente a ciertos conflictos (en especial con algunos miembros de la Iglesia Católica), es interesante la interpretación, de la Santa Sede del término "*gender*":

"Al aceptar que la palabra *gender* en este documento ha de entenderse según el uso normal dentro del contexto de las Naciones Unidas, la Santa Sede se asocia al significado común de esta palabra en las lenguas donde ya existe. El término *gender* es entendido por la Santa Sede como cimiento en la identidad sexual biológica: varón - mujer. Además, la misma "*platform for action*" claramente usa el término "*both genders*".

La Santa Sede excluye, así, interpretaciones sospechosas basadas en opiniones generalizadas que afirman que la identidad sexual puede adaptarse indefinidamente para poder satisfacer nuevos y diferentes fines. También se disocia de la noción determinista biológica, que sostiene que todas las funciones de los dos sexos y las relaciones entre ellos están fijadas en un único modelo estático.

Juan Pablo II insistió en la distinción y complementariedad de mujeres y varones. Aplaudió también la asunción de nuevas funciones por parte de las madres, destacó el grado en que los condicionamientos culturales han sido un obstáculo para el progreso de las mujeres y exhortó a los varones a que colaboren en "el gran proceso de la liberación de la mujer". En su reciente carta a las mujeres, el Papa explicó de esta manera la visión matizada de la Iglesia: «Es posible acoger, también, sin desventajas para la mujer, una cierta diversidad de papeles, en la medida en que tal diversidad

no sea fruto de una imposición arbitraria, sino que mane del carácter peculiar del ser masculino y femenino»".

En esta nota, la Santa Sede se aleja del modelo extremista de perspectiva de género y también del modelo biologista, determinista y estático. Y el mismo Papa, en la Meditación del 30 de julio de 1995, entre otras cosas decía: *"En el mensaje que entregué el 26 de mayo a la señora Gertrude Mongella, secretaria general de la próxima Conferencia de Pekín, advertía que, para tener en mayor estima la misión de la mujer en la sociedad, sería oportuno volver a escribir la historia de un modo menos unilateral. Por desgracia, cierta historiografía ha prestado más atención a los acontecimientos extraordinarios y clamorosos que al ritmo ordinario de la vida, y la historia que se ha escrito así casi se ha limitado a registrar las conquistas de los hombres. Hace falta una inversión de tendencia. Es necesario aún hablar y escribir acerca de la gran deuda que tiene el hombre con respecto a la mujer en todos los otros campos del progreso social y cultural"* (Mensaje a Gertrude Mongella, L'Osservatore Romano, ed. en lengua española, 2 de junio de 1995).

Es necesario "volver a escribir la historia" de un modo más objetivo, con una nueva manera de percibir, sentir, comprender y valorar la posición de la mujer como persona y en sus diferentes roles. Esta nueva lectura parte de una consideración socio-cultural y axiológica de la misión de la mujer y del varón.

Es oportuno hacer estas consideraciones teóricas y traer a colación palabras autorizadas para demostrar que se está originando un proceso de crecimiento, que es necesario escucharnos y apoyarnos para construir personalidades parejas y familias más integradas y cooperativas. Y estos conceptos y opiniones ya están presentes en la escuela. Si de verdad deseamos una educación que desarrolle el pensar, el análisis crítico, un discernimiento y un juicio ético serio, es importante cultivarlo con ideas y saberes sólidos.

El nuevo posicionamiento de la *mujer*, su nueva perspectiva de verse y asumirse trae muchas consecuencias en sus elecciones, decisiones y proyecto de vida. Esto también incide en la identidad del *varón*, en su conducta y en su manera de afrontar su propio proyecto.

Si estas consideraciones son válidas, no puede presentarse el rol femenino de un modo estereotipado y reductivo; el masculino también debe ser enriquecido. Así, el amor vincular del hombre y la mujer, y por lo tanto la familia, adquirirá nuevas perspectivas.

Urge ahora el compromiso y el trabajo, para que estos desarrollos conceptuales de la mujer y el varón sean verdaderamente una realidad. Es inútil la retórica si después encontramos seres humanos desprotegidos y des validos,

juventudes sin horizontes, sin una familia y una escuela capaces de afrontar, con experiencia y conocimiento, al propio ser humano.

Ya se han comenzado investigaciones y se han desarrollado publicaciones sobre el tema. Es un paso muy positivo. Pero debe llegar a la escuela, insertarse en un currículo, hacerse práctica en el aula. Para ello consideramos tres pasos imprescindibles:

- capacitación profesional de los educadores en el tema;
- diseño y planificación de actividades de enriquecimiento y de reciprocidad de los géneros;
- implementación y tutoría de las realizaciones.

3.3. LA ESTRATEGIA PREVENTIVA Y EDUCATIVA EN SEXUALIDAD Y AMOR

*"Si no estás encendiendo una
luz, no te quejes de estar a
oscuras"*

La cultura del descuido y de la precocidad vive sólo, el presente inmediato. La frase "espera que las cosas pasen, luego verás como actuar" termina, en el mejor de los casos, con destrucción de vidas, perturbaciones emocionales, rupturas familiares y gastos económicos cuantiosos. Esto lo podemos constatar permanentemente en las diferentes áreas del existir humano.

Una constatación:

*Iniciación sexual
adolescente:*

- *más anticipada y precoz;*
- *más generalizadas en todos los grupos sociales.*

Consecuencias:

- *incremento en embarazos adolescentes no deseados;*
- *aumento de las ETS y de SIDA;*
- *perturbaciones en el desarrollo psico-afectivo en los adolescentes.*

Frente a esta situación, podemos distinguir cuatro posturas:

1. *La cultura "consumista y masificadora" estimula esa precocidad en las conductas (de compra, de éxito inmediato; seducción, provocación y sexo, etc.). Es la "educación paralela" que permanentemente envía sus mensajes, imponiendo modas y estimulando conductas so pena de quedar fuera de la actualidad. Y la mejor clientela, son los chicos,*

los púberes y los adolescentes ávidos de estar en el aquí y ahora y ser "triunfadores" (observemos cuántos programas se instalan sobre estas "necesidades y motivaciones" de nuestros chicos).

2. *La cultura del permisivismo, del distraído, de la indiferencia.* Es una mezcla de impotencia y cierta "mezquindad de corazón". Esta cultura invade y se asienta cuando los problemas aparecen "lejanos", cuando se cree en el "a nosotros no nos va a pasar". Esta actitud está presente en nuestra sociedad, en nuestras familias y en nuestras comunidades educativas. Es un "pseudo permisivismo hipócrita y sin escrúpulos que explota a los jóvenes, los idiotiza, les lima el cerebro y les borra toda idea de responsabilidad social" (Pinti, en ocasión de Cromagnon. *Revista La Nación*, 23/01/05). Esta cultura y actitud irresponsable deja a los jóvenes huérfanos de herramientas para afrontar las situaciones e impotentes frente a lo que sucede.
3. *La cultura sanitaria, de los programas y campañas.* Es un avance. Ya comienza a instalarse la prevención. Es la campaña del "sexo seguro" y de la "salud reproductiva". Prevenir los embarazos adolescentes, las ETS y el SIDA es, en una época de inconsciencia y de irresponsabilidad, un paso cualitativo. Ha afrontado los síntomas y las consecuencias, ha reducido los riesgos y ha despertado hacia una sexualidad con afecto (por ejemplo, la decisión de la Universidad Nacional de Córdoba de entregar preservativos o la del Ministerio de Salud de la Nación, para duplicar la distribución de preservativos en los hospitales públicos, etc.).
4. *La cultura de la formación integral, de la educación para el amor y la sexualidad.* Es la auténtica prevención primaria, es la genuina educación por dos motivos:
 - porque es anticipación; toda educación y prevención "llega antes";
 - porque aborda los síntomas y las consecuencias, las causas y los riesgos en sus orígenes.

Este enfoque intenta, por ser integral, no sólo **reducir riesgos**, sino fundamentalmente **desarrollar la personalidad** de los chicos y chicas en todas sus dimensiones y **prevenir** riesgos y consecuencias.

Este es el enfoque en el cual se inserta esta obra; es más complejo, sistémico y profundo. También es el más difícil. Se sustenta en una:

- educación en valores humanos y trascendentes;
- antropología del desarrollo humano;
- psicología de la libertad, de la conciencia y de la responsabilidad.

Trabaja cuatro procesos de desarrollo mutuamente interconectados:

- el de la personalidad de los chicos;
- el de las familias;
- el de las comunidades educativas;
- el de las comunidades religiosas a las que pertenecen los chicos y sus familias.

El logro final que se desea alcanzar es:

Un joven y una joven con una personalidad fuerte, vigorosa y decidida, amante de la vida, de la libertad y del amor.

Con un sólido sentido de pertenencia a su familia, escuela y comunidad religiosa, social o deportiva.

Un joven y una comunidad de jóvenes con tal personalidad y con ese sentido de pertenencia son los que se encuentran en mejores condiciones para afrontar con éxito las agresiones y las seducciones del mundo actual y para no quedar atrapados, porque poseen la fortaleza y la capacidad de discernimiento necesaria para tomar decisiones inteligentes y responsables.

La actitud preventiva y educativa vive y disfruta el presente con intensidad porque:

- ha desarrollado actitudes y convicciones;
- evita riesgos innecesarios.

Este enfoque preventivo, que presenta un trato igualitario hacia mujeres y varones, es coherente con el primer objetivo y una consecuencia lógica que se desprende de él.

"a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas".

**La enunciación es clara. El desafío, inmenso.
Ha llegado el momento de la implementación.**